

pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aumento del capital social de la sociedad. Modificación del art. 5.º de los Estatutos Sociales. Autorización al Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en el domicilio social de la sociedad, con 15 días de antelación a la celebración de la Junta, los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Gómez Martínez.—28.333.

## TOVACOR INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA SICAV

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Tovacor Inversiones Sociedad Anónima Sicav, para el día 28 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las 13,00 horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 29 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2005 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ratificación y/o acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la exclusión a cotización en la Bolsa de Valores de las acciones representativas del capital social y de la designación de entidad encargada de la llevanza del libro registro contable de las acciones que fueron acordadas en la Junta General Ordinaria de 2004.

Sexto.—Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales, al objeto de adaptar los mismos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, a la Ley 26/2003, de 17 de julio, a la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y a la exclusión de cotización adoptada.

Séptimo.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

En Madrid, a 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Ignacio Guillén Paracuellos.—30.064.

## TRAMAS ITALOIBÉRICAS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio, en el domicilio social de la sociedad, en Calle Travesía de la Iglesia, s/n, de Polán (Toledo), a las 20,00 horas, quedando la segunda convocatoria, fijada para el día siguiente, en la misma hora y lugar, para el caso de no ser alcanzada mayoría suficiente, con sujeción al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Propuesta de aplicación de resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31-12-2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura, redacción y aprobación del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dicho documento.

Polán (Toledo), 2 de junio de 2005.—Administrador único, Alfonso Simorte Pescador.—31.308.

## TRANSPORTES AYUSO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de «Transportes Ayuso, S.A.», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en calle Gran Vía Salzillo, 10, 4.º A, de Murcia, y, en segunda, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Se informa a los accionistas que se encuentran a su disposición, en el domicilio social, las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2.004, pudiendo cualquier accionista examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 23 de mayo de 2005.—Francisco Manuel Ayuso Barba.—28.236.

## TRANSPORTES E. VALERO MARIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005 a las 12:00 horas; y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío de dichos documentos a sus domicilios.

Ribarroja (Valencia), 30 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ramón Oriola Caraltó.—29.498.

## TRANSPORTES ESPECIALES GADE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas de 19 de enero de 2005 la sociedad ha sido transformada en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación de Transportes Especiales Gade, Sociedad Limitada.

Badalona, 20 de mayo de 2005.—Jorge García De Juan, Administrador solidario.—30.481.

1.ª 6-6-2005

## TRANSPORTES EUROPEOS COMUNITARIOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sita en Foios, Valencia, Doctor Fleming, 9 Bajo, el día 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

#### Ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, memoria y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

#### Extraordinaria

Segundo.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales con el fin de incluir en los mismos la cláusula de sumisión a arbitraje.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los administradores sobre la modificación de Estatutos propuesta y el texto íntegro del artículo a incluir.

Foios, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don José María Arnedo Medina.—30.078.

## TRANSPORTES HERMANOS BATET, S. A. (Sociedad parcialmente escindida)

### Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad Transportes Hermanos Batet, S. A., celebrada con carácter universal en fecha 17 de mayo de 2005, adoptó por unanimidad la escisión parcial de la Sociedad Transportes Hermanos Batet, S. A. (Sociedad